# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

Viernes 17 de Noviembre de 1922
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruguete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.900
Apartado núm. 1

## Editoriales

MADRID, 15.

No hay que negar que el señor Sánchez Guerra consiguió ayer un triunfo que le acredita como gobernante y como político hábil. Como gobernante, porque cuando existe un organismo que origina conflictos, y es causa de hondas divergencias, se apresura a suprimirlos, y hábil, porque ha desbaratado el plan de ataque que le tenían preparado sus adversarios políticos para derribarle, adelantándose a decretar lo que ellos pensaban pedir al Parlamento.

De esta manera, ha logrado el presidente del Consejo resolver una cuestión con la rapidez que el caso requería, y ha evitado inútiles debates en las Cámaras, para venir a parar a lo que se ha hecho con beneplácito de la opinión.

Queda ahora otra nube, el expediente Picasso; pero de este asunto ninguna responsabilidad directa le alcanza al Gobierno, y por lo mismo no debe inquietarle.

Lo único que puede hacer es amparar a los amigos políticos que formaban parte del Gabinete cuando lo de Annual; pero como en esto están también interesados los liberales, pues sabido es que figuraban en él dos de ellos, todo se reducirá a que el socialista señor Prieto apoye su voto particular, que considera culpables a los que fueron ministros antes y después de la catástrofe, sin que llegue a prevalecer.

De la destitución de los señores Martínez y Arlegui, que no ha traído cola, afortunadamente, se puede decir que, como clavo pasado, ya no traería ninguna consecuencia en el caso de que algún representante del país quisiera tratarlo en las Cámaras.

Despejada, por el momento, la atmósfera, quedan pendientes de discusión algunos proyectos, en los que el Gobierno no tiene criterio cerrado, y, por lo tanto, fáciles de aprobar, con más o menos discusión, y he ahí cómo teniendo decisión, acierto y suerte, que todas estas cosas acompañan al señor Sánchez Guerra, se puede alargar la vida política ministeral tranquilamente y a prueba de cuantas maniobras se hagan para quebrantarle, primero, y derribarle, después.

Los acontecimientos han hecho que hoy la casi totalidad de los españoles se sientan ministeriales, por lo cual no debe extrañar que esta croniquilla refleje esta impresión, sin perjuicio de que futuras actuaciones del Gobierno obliguen a expresarse de otro modo.

X.

CLÍNICA DENTAL
DE
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.=BURGOS
REGENTE: D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500.
Estas GARANTIZADAS por tres años. 174.

Cuesta Ceinos
MÉDICO - DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.° izquierda

DIAZ-CANEJA
OCULISTA

FUGACIDADES

## Nuevos procedimientos policiacos

Don Millán es un hombre de poca suerte. En otro país, no sólo se le hubiera nombrado hijo ilustre de su pueblo, sino que a estas horas tendría una estátua más alta que la de la Libertad, de New York y un museo con su nombre, donde a perpetuidad podrían exhibirse, desde las cocinas portátiles, hasta los nuevos uniformes de los guardias.

Pero en España somos así de injustos con los genios. Tànto se nos da que éstos se llamen Benavente, Moyano o Millán. A Benavente dicen que le hemos echado de España a América. ¡Vaya por Dios! A Moyano le roban los golfillos del Pacífico el bronce de su estátua, y al señor Millán de Priego se le censura de una manera injusta y despiadada, a cada nueva y sorprendente iniciativa que nos da a conocer.

No estamos conformes, no señor, no estamos conformes con esa falta de delicadeza y respeto a las autoridades y a los genios, tanto sean políticos, literarios o policiacos. Que se establece un régimen de quincenas; que se conduce a los presos por carreteras; que se mata a los sindicalistas; que se mata a los perros a sablazos, su razón habrá para ello, y si no la hubiera, ¿qué son estas pequeñas equivocaciones ante las genialidades únicas, indiscutibles, asombrosas de nuestro ilustre jefe de policía?

¿Cuándo, si no hubiera sido por él habría en España guardias arrogantes, con un uniforme sin manchas de grasa? ¿Cuándo podríamos tener la esperanza como ahora, de poseer señoritas policiacas, que acabasen con los escándalos de los cabarets? ¿Hubiera sido posible sin sus medidas eficaces regular la circulación de las poblaciones y suprimir las inmoralidades de los cines? ¿Cómo podríamos haber tenido automóviles para la conducción de detenidos, motocicletas para la persecución de los ladrones (cuando éstos no se suban por los tejados, claro es) y hermosísimas cocinas portátiles, para dar de comer a los pobres hambrientos que son encontrados muertecitos de frío y de hambre en las afueras de las poblaciones? ¡Nunca! ¡Nunca!

Y, además, ¿cuándo los valientes guardias iban haber ido cargados con dos enormes pistolas de una precisa seguridad: la una de balas auténticas y la otra de gases asfixiantes? ¡Nunca!, de seguro. Pues sin embargo ahora disfrutamos de todas estas ventajas y beneficios, gracias a la labor nunca bien ponderada de un hombre ilustre de Jaén. Y si las cosas siguen así, esos beneficios no tienen trazas de acabar tan pronto, como algunos descontentos quisieran.

El último procedimiento americano que don Millán ha adoptado para sus huestes, es el de las mangas de riego. Decimos que es americano, porque sabemos que en Nueva York se utilizan en los veranos para dar baños callejeros a los niños, y porque en la citada capital es donde se idean las cosas raras. Pero nosotros tenemos la seguridad de que este procedimiento es absolutamente original, inédito del señor Millán de Priego. (Si por casualidad no lo fuera, merecería serlo y no le regateamos elogios ni le mermamos alabanzas).

Hasta ahora sabíamos que las mangas de riego se utilizaban para inundar las calles, para manchar a los transeuntes por la mañana y para lavar las puertas de los comercios; pero de ningún modo suponíamos que valieran también, mejor que los sables, para disolver manifestaciones con un rasgo de buen humor, a los cuales somos propicios los españoles.

Pero por lo visto la cosa tiene más seriedad de lo que parece, y el procedimiento ya se ha comenzado a ensayar. Según los periódicos, la casa de Millán Astray no está defendida, como parecería natural, por un piquete de guardias, sable en mano y caballo en riendas; basta para evitar alborotos, dos simples guardias con una larga manga de riego al hombro.

Llegan los alborotadores, enchufan la manga, y no quiero decirles a ustedes la que se arma. De centinela estaré yo todo el santo día para ver este singular espectáculo, nunca visto, como los monstruos de las casetas de feria. Y con la antipatía que tenemos a estos alborotadores escandalosos, lo que nos vamos a alegrar de que el nuevo procedimiento policiaco resulte eficaz, y los manifestantes tengan que guardar cama de resfriamiento, todo el tiempo que duren las manifestaciones.

Sólo vemos un inconveniente que nos atrevemos a manifestar en voz baja, para no parecer que nos metemos en detalles que no son de nuestra jurisdicción: ¿Y si los manifestantes llevan impermeables?

¡Ah!, pero don Millán lo habrá previsto; ¡cómo no!

M. ARCONADA

## Desde Madrid

TRAS LA TEMPESTAD...

Rodeada de un pesimismo trágico, ha cruzado la cuestión militar toda España, levantando furiosa tempestad patriótica en los nobles corazones de los españoles que aún conservan sedimentos de aquella época romántica y fecunda en episodios heroicos.

Millán Astray, el valeroso jefe del Tercio, que ha mirado cara a cara la muerte con la frialdad augusta del héroe consciente y trágico, ha vestido, por una vez, el glorioso traje de Don Quijote, y saturada el alma de anhelos reivindicadores, de patriotismo y de fervoroso amor al Rey, rompió su puntiaguda lanza en el pecho de las Juntas, buscándolas el corazón donde no existía la sangre generosa que corría por las venas del Tercio, abiertas sobre el campo de batalla para regar el estéril suelo africano.

El alma quijotesca del pueblo español vibró impulsada por el gesto gallardo de Millán Astray.

Sánchez Guerra, en otro gesto olímpico, despreciando las consecuencias que pudieran surgir de su actitud, fulminó, sobre la actuación subrepticia de las Juntas, el rayo exterminador y las disolvió, con el beneplácito del Parlamento y el aplauso de la opinión pública.

Y después de esa tormenta, que amenazaba con despertar en España un deseo de emulación del fascismo, quedaron las últimas vibraciones de la tempestad, aquietadas en el fondo de un vaso de agua.

MARIO REY

Sucesor de
Ibáñez
DENTISTA
Mayor Pral., 55 Teléfono 112

Caja de Ahorros del Banco Castellano
VALLADOLID-PALENCIA ZAMORA y SEGOVIA
Operaciones realizadas durante la 1.ª quincena del mes de Noviembre de 1922:
Imposiciones. . . . . 920.729'53
Reintegros. . . . . 861.076'74

## Informaciones generales

VALENCIA

**Atraco de película**

Próximamente a las dos salió de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, situadas en la calle de Grabador Esteve, el cajero don Joaquin Sánchez Calvo, acompañado de dos ordenanzas.

Llevaban 324.000 pesetas, producto de la saca de hoy, que iban a ingresar en el Banco de España.

Al llegar a la esquina de la calle de Sorni se precipitaron inopinadamente sobre ellos, pistola en mano, ocho individuos, quienes comenzaron a disparar, y se apoderaron violentamente de las dos sacas que llevaban los ordenanzas, una con plata y otra con billetes del Banco.

En seguida se dieron a la fuga.

Uno echó por Sorni hacia la plaza del Picadero; pero al llegar al cuartel de Intendencia le salió al paso el soldado Francisco Sánchez Doménech.

El fugitivo pretendía disparar su pistola; pero quedó reducido, al fin, por el militar.

Los otros siete escaparon por distintas direcciones. Casi todos hacia la Gran Vía.

Varios empleados de la Tabacalera y numerosos transeuntes les seguían de cerca.

Entonces uno de ellos, el que llevaba el saco de billetes, comenzó a arrojar puñados de éstos, sembrando el pavimento de billetes de Banco, con el fin de que los que les perseguían se distrajesen recogiéndolos.

Una vez en la Gran Vía lograron desaparecer, internándose en la huerta.

El atracador detenido se llama José Altamira Roca; tiene veintidós años y pertenece a una Sociedad obrera. De oficio panadero. Se le ocupó una pistola y varios cargadores.

MALAGA

**Se suicida para subir antes al cielo**

En el término de Cártama, y en el lugar denominado Cerro de la Paloma, se suicidó, colgándose de un árbol, la niña de doce años Remedios Macías Jiménez.

Hay la creencia de que la niña, que constantemente oía a su madre que en el cielo se estaba muy bien, quiso morir para ir cuanto antes allí, sugestionada por las palabras que escuchaba a diario.

SEVILLA

**El correo de Medina descarrila**

Al entrar en la estación de Villanueva de las Minas descarriló la máquina del tren correo descendente de Mérida, quedando fuera de la vía el furgón de cabeza y el coche-cama.

La máquina volcó, y resultó muerto el maquinista, Rafael Marcos; quedó gravemente herido el fogonero.

Unido al expreso de Madrid salió un tren de socorro para el lugar del siniestro.

—:—

## Noticias de Marruecos

**Sentencia cumplida**

Comunican de Ceuta que se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra el soldado Manuel Arias, autor de la muerte del cabo Adolfo Aranda.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el procesado.

El capitán de Caballería señor Bendala hizo una brillantísima defensa.

Arias ha hecho alarde de frialdad. Tiene veintiséis años, es natural de Sevilla y no sabe leer ni escribir.

Después de la vista fué conducido al castillo del Hacho por una patrulla del Tercio.

Inmediatamente comenzaron a actuar cuantos elementos y representaciones que por precepto de la ley tenían que intervenir en la ejecución.

El reo oyó con absoluta tranquilidad la sentencia de muerte, y luego, con edificante piedad, recibió los auxilios espirituales, que le fueron administrados por el subdelegado castrense y capellán del Tercio.

El reo permaneció dos horas y media en capilla, saliendo de ésta a las cuatro de la tarde.

La fatal sentencia se ejecutó en la explanada cercana a la capilla, en el castillo de Hacho.

Formaron el cuadro secciones de todos los Cuerpos de la guarnición y las fuerzas del Tercio en su totalidad, formando columna, al mando del coronel señor Ruiz López.

La sentencia fué cumplida por un pelotón de legionarios, al mando de un oficial.

El cadáver fué reconocido por el médico del Tercio, y seguidamente desfilaron ante él todas las fuerzas que formaron.

Depositado en un ataúd, fué llevado en hombros de sus compañeros al cementerio de Santa Catalina.

Desde las alturas inmediatas presenció el triste espectáculo un público muy numeroso.

Antes de morir, Manuel Arias pidió perdón por cuantas faltas hubiera cometido, y encargó a los Hermanos de la Paz y Caridad que dijeran a su madre, Encarnación Arias, que vive en Arahal, provincia de Sevilla, que moría en gracia y arrepentido, y la entregaran los escapularios y medallas que tuvo puestos en la capilla.

## Si el sol se apagase

Estamos ya en pleno invierno, aunque oficialmente el otoño no ha terminado todavía. El frío y la lluvia son los señores de los días cortos. El sol continúa inclinándose lentamente con relación a la tierra, como una rosa agonizante hacia el azul celeste del horizonte. Pensemos en él ahora, ya que es condición humana no apreciar la bondad de las cosas hasta que nos faltan.

¿Pensásteis alguna vez en lo que pudiera ocurrir si el sol se extinguiese de pronto? ¿O lo que pasaría —que viene a ser igual—si bruscamente cesase la atracción que nos mantiene cerca de él, a 150 millones de kilómetros solamente, y cuya fuerza de sustentación equivale a la de un cable de acero de 5.000 kilómetros de grueso, tendido entre el soy y la tierra?

Nuestro planeta, saliéndose por la tangente—nunca mejor empleada la frase—de su órbita, sería lanzado al espacio obscuro, y muy pronto quedaría sumido en una noche eterna, que tan sólo alumbrarían las vacilantes estrellas. La luna seguiría acompañándonos en esta carrera vagabunda, pero no la veríamos, porque sus fases sólo nos envían un reflejo del sol. No recibiríamos el calor esencial de los rayos solares, y muy pronto la atmósfera se enfriaría, el agua suspendida en el aire, se precipitaría en forma de lluvia, convertida muy pronto en nieve. Los ríos se agotarían, y los mares, enfriados, se convertirían en inmensos depósitos de hielo.

La vida de las plantas cesaría en contados días. Después, los animales irían sucumbiendo unos tras otros. Solamente el hombre prolongaría un poco más su existencia, gracias a las provisiones acumuladas y al empleo del calor artificial. Pero bien pronto se agotarían estas modestas reservas. Al cabo de un mes, como máximo, toda la vida terrestre desaparecería: sería, seguramente, inevi-table al mismo tiempo. Esta ser la solución—la única definitiva— todas las cuestiones que apasiona y trastornan a los animálculos h manos.

Y en tanto, los demás astros, i pasibles ante el funeral, continu rían, como dijo el poeta, "navegan por el piélago inmenso del vacío".

Este sombrío cuadro nos recuer que todas las energías que utiliz mos son en resumen de origen sola los saltos de agua, los vientos, l plantas y los cereales, los animal y hasta el carbón. Pero ¡cuánto d rroche existe en los rayos solar que vienen cada día! Su energ cuando llega al suelo, representa promedio de 300.000 calorías p año y por centímetro cuadrado de superficie terrestre. Este calor ba taría para fundir cada año una ca de hielo de 40 metros de espes que rodease todo el globo terráqu y viene a corresponder a una pote cia de 265.000 millones de caball de vapor.

Si supiésemos utilizar en la tier la milésima parte de esta energ solar, todas las necesidades de la i dustria humana quedarían satis chas, y sueltas todas las cuestion hasta la cuestión social. Cuando l ingenieros hayan resuelto este "p queño" problema y sepan utiliz unas fracciones de esta energía p digiosa que Helios difunde tan p digamente, merecería un puesto e nente en la sociedad humana.

Para ello, deben apresurarse, p que el calor del sol no debe s eterno. Su causa es muy discuti aunque su origen se remonte a n llones de años. Algunos invocan radium, otros la contracción prog siva de la masa solar, otros la ca de asteroides y de aerolitos, q continuamente van a parar al s y le calientan como hace un p yectil al chocar con una placa bl dada.

Debe de haber algo de verdad todas estas causas, como acaso haya en la predicción de Henri Po caré, de que la tierra está des nada a precipitarse sobre el sol, un plazo más o menos largo. El lor que desarrollaría esta caída, ría equivalente al necesario pa conservar la vida actual en la tier durante 95 años y 19 días. El salt resultaría grandioso y único en género.

¡Lástima que no se podrá ci matografiar!

C. N.

Gran Funeraria de CRESPO
Casa fundada en 1890
En esta Casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas, hasta los féretros más humildes.
Fabricación de todo género de artículos de viaje, con especialidad en cajas para viajantes.
Mayor Principal, 168
Sucursal en Madrid: Valverde, 14

¡ALTO AQUÍ!
Procedente de Jijona, ha llegado ésta el tan conocido y antiguo tur nero JOSE PICO, el que tiene gusto de ofrecer a su numerosa cli tela sus acreditados artículos a continuación se expresan:
Turrones de todas clas Peladillas. Piñones. Avellan Anises. Garapiñadas. Dulces cos. Pasteles (gloria). Mazap nes (figuras). Marquesas. Fr seca. Melones. Granadas. Uv Batatas. Naranjas. Plátanos. pecialidad en Bocadillos Fr ciscanos. Polvorones de Sevil
Todos estos géneros, a prec económicos.
Mayor Principal, 4
(Frente al Gobierno Civil)

Vino de cosechero
Se vende clarete superior en la

✝

EL JOVEN

# Don Pablo Rodríguez Angulo

**falleció hoy 17 de Noviembre de 1922**

**En LERMA (Burgos)**

a los 25 años de edad

*después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad*

**D. E. P.**

Su desconsolada madre doña María Angulo; hermanos Restituto, Nicomedes, Gregoria, Manuel, Marcelino, Julio, Rosalina y Bruno; hermanos políticos; sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma del finado.

## Las Cortes

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Se somete a votación un dictamen concediendo a varios ministerios créditos extraordinarios, por un importe total de 23.897.483 pesetas, y las izquierdas piden que sea nominal.

Queda aprobado por 132 votos contra 20.

Cuando se fué a proceder a la votación definitiva, los socialistas se opusieron y quedó aplazada.

A petición del señor SABORIT es retirado el dictamen sobre redención de foros, para redactarlo nuevamente.

**Orden del día**

**Ordenación ferroviaria**

Sigue la discusión acerca de este proyecto.

El señor RIU reanuda su discurso en un turno contra la totalidad del dictamen.

Defiende la teoría de que la tarifa debe costear el servicio para que lo paguen aquellos que lo utilizan; pero el Parlamento no puede contraer la responsabilidad de votar un asunto de tarifas que no haya sido cifrado previamente.

Se muestra enemigo de todo rescate anticipado, que sólo a las Compañías favorecía.

En todo caso, el rescate no se debería hacer con carácter general, sino por líneas o redes y trayendo en cada caso al Parlamento el pacto hecho con la Compañía respectiva.

Todavía sería admisible un sistema puro de estatificación de los ferrocarriles; pero nunca un sistema mixto.

El Estado necesita usar de su crédito para ir enjugando la deuda flotante que tiene, y, en estas condiciones, no debe dificultarlo él mismo, teniendo que emitir deudas ferroviarias. El problema ferroviario está reducido a los gastos de primer establecimiento que hay que realizar, pues en cuanto a los de explotación por la baja que han tenido los carbones y otros elementos bastaría con una pequeñísima elevación de la tarifa. Los gastos de primer establecimiento no debe sufragarlos el Estado, sino las Compañías, que, a mi juicio, no tienen agotada su capacidad financiera.

El señor BAS le contesta, en nombre de la Comisión.

El señor RIU lamenta se reserve hasta la discusión de las bases el consignar las soluciones, que dice tiene para el problema, pues si se conocieran es posible que se acomodara a ellas la misma Comisión.

Es injusto decir que aplicamos igual criterio a las Compañías de vida próspera que a las de activo averiado, pues con aquellas que no hayan solicitado subvención, anticipo o aumento de tarifas, para nada reza el proyecto.

A estas alturas, y tratándose del tráfico ferroviario, no puede limitar-

Lejos de determinar la situación de algunas Compañías, como supone el señor Riu, la comunidad con el Estado vigorizará su crédito, y las Compañías seguirán administrando su crédito, ampliado con el de la comunidad.

## Importante a los ganaderos

La Asociación general de ganaderos del reino, en su deseo de favorecer la ganadería, y al fin de que los que a la industrialización de la misma se dedican, obtengan todo el beneficio que la misma pueda proporcionarles, sin que tengan que hacer partícipes de los rendimientos a personas ajenas, y aprovechando la oportunidad de la próxima inauguración del nuevo matadero de Madrid, gestiona del Ayuntamiento, el cambio de régimen, suprimiendo los intermediarios que hoy existen, y que son verdaderos parásitos que viven a expensas del productor y el consumidor, elevando el precio de la carne, con perjuicio de uno y otro.

Para conseguir esto, la Asociación general necesita el apoyo de todos los ganaderos, ya que a la defensa de éstos, se deben las gestiones que está practicando y al efecto sería conveniente que individual o colectivamente se dirigieran en tal sentido suplicando el cambio de régimen actual en el matadero, dirigiendo instancias al alcalde, en las que se le ruegue a esta autoridad y a la Junta especial, constituída con arreglo a un Real decreto de Gobernación, para el estudio del Reglamento y régimen interior del matadero, suprima referidos intermediarios existentes en la actualidad y que el nombramiento de director del mismo, recaiga en persona que por su capacidad y su competencia en estas cuestiones, signifique una garantía para ellos, evitando que la Dirección del matadero de la Villa y Corte vaya a manos inexpertas o a testaferros de los mismos intermediarios, con el grave y permanente perjuicio de la ganadería y de los legítimos intereses de los ganaderos. Próxima la inauguración, la redacción del Reglamento de régimen interior, así como el nombramiento de director, damos la voz de alarma a los ganaderos, por ser de oportunidad, esperando acudan en defensa de sus intereses.

Por la Junta provincial de ganaderos: El secretario, **F. Ruíz de los Paños.**

REUMATICOS

No dejéis de comprar en la importante Casa de Polo, el tan acreditado "MEDICAL", por sus resultados contra el reuma, conocido por todo el mundo

Venta exclusiva para la provincia Manuel POLO.—Mayor Pral., 91.

Eiroa (óptico)

**Ha trasladado su casa de Optica y Platería**

## Del Ayuntamiento

AVISO AL PUBLICO

Según el análisis verificado en el Laboratorio Municipal de las aguas del río Carrión, que abastecen al vecindario, se hallan contaminadas, y con objeto de evitar perjuicios a la salud pública se recomienda muy eficazmente a los habitantes de esta capital se abstengan del uso de aquéllas sin haber sido previamente filtradas y sometidas a ebullición, sin perjuicio de repetir frecuentemente los análisis a fin de dar conocimiento al público de la desaparición de las causas a que obedece esta determinación.

Palencia, 17 de noviembre de 1922. —El alcalde accidental.

**UN TELEGRAMA**

El señor alcalde, como contestación al telegrama dirigido al presidente del Consejo de ministros, felicitándole por el decreto de disolución de las Juntas militares, ha recibido el siguiente telegrama:

"Veo su telegrama, y agradezco su felicitación y la asistencia al Poder público que el mismo supone."

**REPESOS**

El alcalde accidental, señor Díaz Caneja, ha ordenado esta mañana a la Guardia municipal prosiguiese los repesos de los distintos artículos de consumo.

A los infractores de las Ordenanzas municipales, en cuestión de subsistencias, han sido multados, y en caso de reincidir pasará el asunto al Juzgado.

## Comedor Escolar

El próximo domingo, 19 de los corrientes, tendrá lugar en el Grupo Escolar de San Miguel la solemne apertura del Comedor Escolar, presidido por nuestras autoridades.

Entra esta institución de caridad en el sexto año de su vida, y, como en los pasados, en este año, durante el invierno, recibirán la comida cien niños elegidos de entre los más necesitados de nuestras escuelas.

La Junta directiva del Comedor Escolar invita a todos los palentinos a que concurran al acto del domingo, y una vez más declara la conveniencia de que todos, y en especial los niños de familias acomodadas, visiten con frecuencia el Comedor Escolar.

**Al público en general**

**Visitad la casa Manuel Manzano**

Plazuela del Puente, 2 y Don Sancho, 10

**donde encontrareis surtido completo en el mejor y más acreditado pimiento que se usa para la conservación de embutidos y demás especias pa a la condimentación de los mismos.**

Venta por mayor y detall, de tocino y toda clase de embutidos de cerdo. Elaboración especial de la casa.

PRECIOS AFINADOS

Garbanzos y legumbres finas.

Bodega de vinos tintos y claretes, Por mayor y menor.

Teléfonos n.° 126 y 139.

**Clases de Contabilidad**

**Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y**

# DE VALLADOLID

## Inauguración de las conferencias culturales en la Casa de Palencia

(CONFERENCIA TELEFONICA)

VALLADOLID 17 (3,10 t.)

**FECHA MEMORABLE**

Ayer fué un día memorable y simpático para la Casa de Palencia, constituida en esta población bajo los auspicios de un grupo de entusiastas palentinos que laboran con todo interés por el progreso de la Patria chica.

Congregados bajo los mismos ideales se reunieron ayer en la Casa de Palencia las fuerzas más representativas de esa ciudad y Valladolid catedráticos, periodistas, estudiantes, bellas mujeres y numeroso público, para asistir a la inauguración de las conferencias culturales organizadas por la Junta directiva de este Centro.

A las nueve y media de la mañana llegaron a esta población el conferenciante, don Rafael Navarro, a quien acompañaban el ex comisario regio de Primera Enseñanza don Severino Infante, los médicos señores Rodríguez Alonso y Montes; el presidente de la Cámara de Comercio, don José Rivas, y el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios señor Bellver.

En la estación eran esperados por la Junta directiva de la Casa de Palencia, quien saludó a los excursionistas en nombre de los socios de aquella entidad.

El presidente, el ilustre catedrático palentino don Salvino Sierra, invitó a los excursionistas a que tomasen el automóvil del culto médico don Blas Sierra para trasladarse al Museo Provincial, donde giraron una visita artística.

También estuvieron los representantes palentinos en otros establecimientos y Centros benéficos instalados en Valladolid.

A la una de la tarde, la Junta directiva de la Casa de Palencia invitó a los excursionistas a una comida, servida en el Hotel de Inglaterra.

Por la tarde, se dirigieron a primera hora a los salones de la Casa de Palencia, adonde llegaron, a las cuatro, el teniente alcalde don Ramiro Alvarez, que asistió al acto en representación del Ayuntamiento; el diputado señor Arija y don Fulgencio García.

**LA CONFERENCIA**

A las siete de la tarde se verificó en uno de los salones de la Casa de Palencia, artísticamente adornado, la inauguración de las conferencias culturales, asistiendo al acto representaciones oficiales, intelectuales, periodistas y socios.

El secretario, señor Gallardo, comenzó leyendo las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del ilustre palentino y ministro de Trabajo, don Abilio Calderón; Ayuntamiento de Palencia, sargento Ovejero, Arzobispo, alcalde, gobernador y delegado de Hacienda de Valladolid y otras personalidades.

Don Salvino Sierra hizo la presentación del orador, elogiándole como hombre de ciencia, literato y orador.

Dijo que el señor Navarro era un virtuoso del estudio y de la ciencia.

En breves y elocuentes palabras agradeció la cooperación que han prestado al acto todas las autoridades y Corporaciones palentinas.

**EL SEÑOR NAVARRO**

El comisario regio de Primera Enseñanza, doctor Navarro, agradeció las frases laudatorias del presidente, de quien dijo que le había tratado con afectos paternales, como un maestro acoge a un discípulo.

Elogió el acierto de los palentinos residentes en Valladolid al constituirse en una Asociación en la que se destaca la más exquisita identificación y la más cariñosa convivencia.

Señaló las características de los hombres palentinos, elogiando su sobriedad y su sencillez. Historió la vida de esa ciudad, haciendo resaltar la unión de caracteres entre Valladolid y Palencia.

Habló extensamente del regionalismo castellano, el único de los regionalismos que merece elogios.

¿Sería posible—preguntó el conferenciante—que en Castilla se encendería la llama de ese castellanismo, o regionalismo que dentro de nosotros vive, para el porvenir y engrandecimiento de la raza?

Terminó su elocuente conferencia con un canto heroico a Castilla, mereciendo los aplausos y felicitaciones de todos los concurrentes.

**EL SEÑOR ALVAREZ**

En representación del Ayuntamiento pronunció breves palabras el teniente de alcalde señor Alvarez, prometiendo apoyar a la Casa de Palencia para que siga brillantemente su actuación.

A las nueve de la noche, los excursionistas fueron obsequiados con un espléndido menú en el Restaurant Colón.

En uno de los primeros correos salieron con dirección a esa, satisfechos de esta jornada que grabó ayer en sus brillantes páginas la Casa de Palencia.—El corresponsal, **F. Gallardo.**

**Turrones, Mazapanes y dulces**

Marca «José Picó», la más acreditada y conocida desde hace cincuenta años en esta Provincia. Precios sin competencia

DEPÓSITO

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

PALENCIA

**"MOTORUL"**

MARCA REGISTRADA

**Lubrificante insuperable para autos e industrias**

Unico depositario en Palencia: FELIX GARCÍA. (Garage). Avenida de Casado del Alisal, núm. 11.

**SE VENDEN**

**Lunas (espejos) con marco**

6 de 2'40 por 1'30 metros

1 de 0'90 por 2'40

2 de 1'30 por 1'30

**Para informes: G. BUJ, pintor. Mayor pral, 188**

Jabón Chimbo

**El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.**

# NOTICIAS

Suscripción abierta para constituir un fondo, cuyos productos se adjudicarán anualmente, como premio a la constancia y laboriosidad, y con el nombre de

PREMIO MADRID MANSO

entre los obreros de la Escuela de Artes Industriales, de la :—: Propaganda Católica :—:

Suma anterior, 763,95 pesetas.

Bonifacio Nozal, 3 pesetas; Fidel Boadilla, 1; Leandro Palacios, 0,50; Compañía Comercial Palentina, 5; Zoilo Zuazagoitia, 5.

Suma y sigue, 778,45 pesetas.

Los donativos se admiten en la Depositaría municipal.

—::—

La Administración de Contribuciones publica una circular interesando a los comerciantes e industriales individuales presenten las declaraciones juradas de los elementos de giro o producción, para determinar las bases de imposición a que se hallan sujetos, con arreglo a la ley de Reforma tributaria de 26 de julio.

—o—

Por esta Delegación se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Francisco Pérez Nanclares, 25.000 pesetas; el mismo, 15.000.

—::—

### Necrológicas

**En plena juventud ha rendido su tributo a la muerte, en Lerma (Burgos), el culto y aprovechado joven don Pablo Rodríguez Angulo.**

**A su desconsolada madre doña María Angulo, hermanos y demás distinguida familia del finado, entre la que se cuenta nuestro particular y querido amigo don Nicomedes Rodríguez, teniente Alcalde de este Ayuntamiento, acompañamos en el inmenso desconsuelo que les aflige por tan dolorosa pérdida, rogando a nuestros lectores una piadosa oración por el eterno descanso de su alma.**

—::—

Por Real orden telegráfica, fecha 14 del actual, y en atención al retraso con que se publicó en la "Gaceta de Madrid" la Real orden circular de 27 de octubre último, sobre ampliación de plazo de veinte días para acogerse a los beneficios de cuota los reclutas del reemplazo de 1922 y agregados al mismo, se comunica que dicho plazo, y para iguales fines, ha sido ampliado o prorrogado hasta el día 30 de los corrientes.—**El coronel gobernador militar.**

**Por noticias particulares que recibimos del pueblo de Castrillo de Villavega, sabemos que ha sido aclarado el suceso de que dimos cuenta hace días y que motivó la detención del Valeriano Garrido León.**

**Parece ser que no hubo intentos de robo, tratándose únicamente de una broma llevada a cabo por varios jóvenes.**

—::—

### Registro civil

En el Juzgado municipal se han registrado, hasta la una de la tarde del día de hoy, las inscripciones siguientes:

**Nacimientos.— Luís Ormaechea Pérez, hijo de Agustín y Consuelo, Hospicio, 4; Angel y Juan Aparicio Rebolledo, hijos de Angel é Inocencia, M. pral, 232; Magdalena Cortijo Miguel, de Casimiro y Magdalena, P. Santa Marina, 21**

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

**Hoy a las siete y diez de la noche, últimos episodios de la serie «Berlín contra New York».**

**Mañana se proyectará la hermosa película del programa selecto Gaumont, «EL AGUILA HUMANA».**

**Mañana de once a siete podrá hacerse el abono a ocho funciones ver mouth para la serie alemana «LA DUEÑA DEL MUNDO», a los precios siguientes:**

**Palcos. . . ptas. 40**

**Butaca . . . 8**

**Dicha serie que es un gran acontecimiento, se estrena el Domingo próximo.**

—::—

**ACADEMIA**

**Callejas y Royo**

**del Banco de España**

**Se cursa en esta Academia: aritmética y Cálculo Mercantil y Contabilidad, Correspondencia y Documentación Mercantil, Organización Comercial, Legislación y Prácticas Mercantiles, Operaciones de Banca y Bolsa.**

ASEGÚRESE V.
en estas COMPAÑIAS

Sociedad Suiza de Seguros contra los accidentes, en Winterthur.
CAPITAL:
Suscrito: f. suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000

Northern Assurance Company Ltd., Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.
CAPITAL:
Suscrito: L. 3.000.000.
Desembolsado: L. 300 000.
Fundada el año 1836.

Diríjase V. al agente en Palencia y su provincia:
ESTEBAN ALCALDE
Mayor Pral., 46.
Teléfono núm. 179.

¿Suele bajar la luz y está usted medio a obscuras en su casa?

Le conviene surtirse pronto con el voltaje adecuado de la inmejorable lámpara Tungsram (pais de origen Hungría) famosa en todo el mundo y estará usted encantado de la vida.
LAMPARA TUNGSRAM. Montera 10, Madrid. Teléfono 3949 M. y en los principales establecimientos de electricidad.

——::——

PROBAD las marcas Claret y Diamante, de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, y no beberéis otro vino de la Rioja.

# SERVICIO TELEFONICO

**De nuestra Agencia MENCHETA**

# En el Congreso se habla del aumento de dietas a los Diputados

## Y Barcia anuncia una interpelación

### Campaña escolar

**En Palencia**

Como consecuencia de los tristes sucesos ocurridos recientemente en Madrid, a la puerta de la Facultad de San Carlos, los estudiantes de toda España han hecho pública su protesta contra los atropellos de que fueron objeto sus compañeros de la Corte, y esta mañana los escolares de esta ciudad celebraron también una manifestación, adhiriéndose a los acuerdos tomados por sus compañeros de Madrid, y que publicábamos en nuestro número de ayer.

Llegada la manifestación ante el Gobierno civil, se destacó una Comisión, que celebró una entrevista con la primera autoridad de la provincia para significarle, con toda corrección y respeto, la causa que motivaba esta actitud de protesta.

Por conducto del señor gobernador se ha cursado al Gobierno el siguiente despacho:

"Aplauso conducta patriótica lamentan consecuencias, adhesión conclusiones acordadas que atenderá rectitud Gobierno separando Priego, beneplácito general.—La Comisión."

Cumplido este cometido, la manifestación se disolvió pacíficamente, sin que hubiera que lamentar el más pequeño incidente, como era de esperar de la cordura de nuestra clase estudiantil.

### El problema social

**Comunican de Barcelona que al recibir a los periodistas, el gobernador se mostró muy satisfecho de la reorganización dada a la policía, que ya empieza a surtir efecto, como lo demuestra el hecho de que en estos días se cometan muchos menos robos que antes.**

**Esta manifestación fué ratificada a los periodistas por el inspector de Policía.**

**Añadió el señor Ardanaz que ahora trabajaba activamente en el estudio de los estatutos de los Sindicatos, para que entren de lleno en la legalidad.**

**Los periodistas le preguntaron qué significado podría tener la visita que hicieron al gobernador civil varios comisionados del Sindicato del ramo del Agua, y contestó que le habían visitado para pedirle protección, con objeto de atenerse únicamente al reglamento del trabajo.**

**—Estos obreros—dijo—, que pertenecen al Sindicato libre, desean darse de baja. Yo haré cuanto esté de mi parte para fundar nuevos Sindicatos del ramo del Agua, distintos en absoluto del libre y del único.**

**También se mostraba el gobernador muy satisfecho de la tranquilidad que se observa en Barcelona.**

**Ha visitado al gobernador una Comisión de dependientes y agentes de Aduanas, que le comunicaron que, en la reunión que celebraron hoy, a las doce, acordaron ir a la huelga de veinticuatro horas, como protesta al Real decreto relativo a la clase publicado últimamente. (Febus).**

### Actualidad informativa

**La «Gaceta»**

Se publica en la de hoy una disposición declarando reglamentaria la pistola «Astra» en el cuerpo de Prisiones.

**«Diario Oficial»**

En el del ministerio de la Guerra se publica una relación de jefes y oficiales que quedan en situación de disponibles con arreglo a la R. O. de 9 del actual.

Pasan a dicha situación el teniente coronel don Ramón Hugue y los jefes don Ramón Arcojade, don Carlos Verdugo, don Narciso Nróz, don Luis Lerdo, don Diego López, don Francisco Fortín y don Alberto Fernández.

También quedan en situación de disponibles los auditores de Guerra don Angel García y don Manuel Antolín, presidente y vocal de la Comisión informativa de dicho cuerpo

### Contra Millán de Priego

«El Imparcial» publica en su editorial de esta mañana un enérgico artículo comentando el resultado de los debates de ayer en ambas Cámaras sobre la conducta observada por el director general de Seguridad, señor Millán de Priego.

Pide su destitución por encarnar la violencia.

Todos los demás periódicos de esta Corte excitan al señor Sánchez Guerra a que destituya al señor Millán de Priego por su funesta actuación.

### De Valladolid

LA DIMISION DEL GOBERNADOR

Ayer prohibió el gobernador civil de esta provincia la manifestación organizada por el Ayuntamiento para protestar de los desmanes cometidos por la fuerza pública en días pasados, con motivo de las revueltas estudiantiles.

Esta determinación de la primera autoridad ha producido gran disgusto en toda la ciudad, especialmente en las clases mercantiles y escolares que deseaban patentizar su disgusto por los atropellos llevados a cabo por los guardias de Seguridad.

Esta tarde ha salido con dirección a Madrid el señor García Novoa, suponiéndose que presentará la dimisión del cargo, en vista de la hostilidad que encuentra en toda la población.

Hoy se ha restablecido la normalidad, aunque todavía siguen patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil.

### Congreso

(Sesión de hoy)

A las tres y treinta abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda, señor Bergamín.

El ministro de MARINA, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923.

(Entra en el salón el señor Piniés.)

El conde de BUGALLAL concede la palabra al señor Barcia, para hablar del asunto de las dietas a los diputados.

El señor BARCIA rechaza las frases que se pronunciaron en el Senado, que afectan a la dignidad de la Cámara popular.

Anuncia una interpelación sobre este asunto.

El presidente de la CAMARA no tiene inconveniente en admitirla, y detalla las gestiones que realizó en momento oportuno, rechazando el juicio depresivo del Senado sobre el aumento de dietas.

El señor BERGAMIN no opone inconveniente a la interpelación anunciada por el señor Barcia, añadiendo que en la Alta Cámara siempre hubo respeto y cariño para el Congreso.

(Continúa la sesión.)

DE BARCELONA

Comunican de la Ciudad Condal que el Fomento del Trabajo Nacional ha dirigido una cariñosa comunicación al cónsul de Chile, expresando el sentimiento que a dicha Corporación ha causado la catástrofe que dicha nación ha sufrido.

También la Cámara de Comercio ha acordado dirigir al presidente de la República chilena la expresión de su sentimiento.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir el señor Sánchez Guerra a los periodistas, les dijo que le había visitado el conde de San Luis, para darle cuenta, como presidente de la Comisión de Guerra, de las modificaciones que ésta ha introducido en el proyecto de recompensas.

UNA INTERPELACION

El ex ministro romanonista don Baldomero Argente dirigirá el próximo martes al señor Bergamín una pregunta en forma de interpelación, para rogarle que explique el hecho de haber sido presentado a la Cámara un proyecto de ley para el ejercicio económico 1923-24, con un déficit de cerca de 800 millones y sin previa exposición del criterio del Gobierno en materia económica.

FIRMA DE GUERRA

El señor Sánchez Guerra sometió esta mañana a la sanción regia los siguientes decretos:

Nombrando comisario interventor de los servicios de guerra, en Tenerife, a don Eduardo Ferrer.

Idem coronel de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a don Federico Mir.

Idem de la de Tenerife, a don Manuel Conteras.

Concediendo el mando del 11 regimiento de Artillería, a don Rafael Salvador.

Idem del regimiento de Artillería de segunda reserva al teniente coronel don Luis Norberto.

Trasladando a Pamplona al coronel de Artillería don Manuel Suárez.

Idem a Cartagena a don Antonio Alcántara.

Mañana publicará el "Diario Oficial" una disposición, quedando en situación de disponible a la Junta informativa del Arma de Intendencia.

SIGUEN EN HUELGA

Esta mañana no se han presentado en clase ninguno de los alumnos de las distintas Facultades y Escuelas de Ingenieros de esta Corte.

El Comité de estudiantes sigue recibiendo numerosísimas adhesiones de sus compañeros de provincias excitándoles a que no desistan de su empeño hasta lograr la destitución de Millán de Priego.

Anoche el público que asistía a las sesiones del Real Cinema, obligó a la orquesta a tocar el pasodoble de "Las corsarias", cantando los estudiante un himno alusivo a la figura de Millán de Priego.

El público acogió los irónicos couplets de los escolares con grandes aplausos, obligándoles a cantar la segunda parte de los mismos, que fué muy regocijada.

Academia Teórico-Práctica Mercantil

Bajo la dirección de Saturio Blanco y Alejandro Bohadilla.
Contables con más de 10 años de prácticas.
Brevemente apertura de este nuevo Centro que se dividirá en dos secciones.

SECCION DE ENSEÑANZA

Clases para alumnos. Se cursarán las materias siguientes: Aritmética Cálculos mercantiles, Contabilidad en general, Correspondencia y Organización Comercial, Legislación Mercantil y Detasa de talones del Ferrocarril por el medio más práctico sencillo.

SECCION COMERCIAL

Se abren y examinan toda clase de Contabilidades y se detasan talones del Ferrocarril y determinan cuanto derechos tiene un consignatario po si hubiera necesidad de ser puesto en práctica.

**Para informes y matrículas** —Plazuela de los Doctrinos, núm. 2.° y Mayor pral, 14 al 20.

——::——

Regalamos

una moneda de oro de cinco duros a quien nos presente el vale 4.414 de nuestra caja, correspondiente al sorteo que cada diez días hacemos entre nuestros clientes. Por cada compra regalamos un vale, además de vender más barato que nadie.

'EL GALLO'
Mayor pral, 79, 81 y 83

——::——

La revolución en las cocinas

Si queréis hacer el cocido o cualquier otro guiso con sólo diez minutos de fuego mineral o vegetal, comprad la "Olla Exprés" sin peligro de explosión. Exquisita sustancia. No hay para ella ni garbanzo ni hueso duro.
Se reciben encargos en la calle Juan de Castilla, 6, en cuya casa se compran y venden toda clase de muebles. Manuel Gómez.

——::——

Se traspasa

por no poderlo atender su dueño, acreditada casa de comidas y bebidas situada en la Avenida de Casado del Alisal, n.° 18. Para tratar con su dueño en la misma casa.

——::——

Auto-camión

marca «Bergmann» de cuatro toneladas, se vende en buen estado y condiciones. Dirigirse a Hijos de Cándido Germán Esteban. Apartado Palencia.

——::——

Para asepsia, confort e higiene,
"LA HIGIÉNICA"
Gran Peluquería
Mayor 107 Teléfono 1
Unica que posee cinco sillones-sistemas americanos y Masaje eléctrico americano «Rayos Violeta».

——::——

Tomad las pastillas
"SIERRA MARIOLA"
y calmaréis la tos en pocos minutos.
Depósito, Señores Espegel Rivas Compañía.

——::——

Se vende

serrín a propósito para estufas. Avisos, a Felipe Liébana, hojalatero

——::——

Para modista

se desea en sitio céntrico dos habitaciones, con muebles o sin ellos. Razón, en esta Administración.

——::——

Vino de Cosechero

Se vende clarete a 50 céntimos litro, en la calle de Colón, número

AL COMERCIO

Centro de negocios: Teógenes Manuel Bilbao

Sección de reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.

Se hace cargo de las reclamaciones que sean hechas a las referidas Compañías, así como de formular las reclamaciones por retraso, averías, faltas, etc., etc.; siguiendo todos los tramites tanto judiciales como extrajudiciales, hasta hacerlas efectivas.

En las reclamaciones por averias, de la redacción de las actas a decidirse, el que prosperen o no sus derechos. En lás averías que procedan de talones con reservas, el 90 por 100 de los casos son cobrables; consúltese a este Centro.

Admite abonos mensuales a pesetas 2'50, cuota establecida desde el año 1913, le da derecho a la detasa de talones, y consultas verbales sobre el contrato de transportes.

**Oficinas: Mayor Principal, número 28 — Teléfono 53.**
PALENCIA

TURRONES

Se han comenzado a recibir de Jijona y Alicante en los Almacenes de Alejandro Ortega.
Le conviene a Vd. informarse sobre las clases inmejorables y precios limitadísimos.
Avenida de Casado del Alisal núm. 17
Teléfono núm. 36

Aceites y Grasas Vacuum

Depósito de las distintas calidades especiales, de tan acreditada marca, para automóviles, motores, transmisiones, tractores y toda clase de máquinas agrícolas.
**Gasolina** hay constantemente abundantes existencias.

Consúltense precios y condiciones en los almacenes de
**Hermógenes Sendino,**
PALENCIA

AGRICULTORES

Tened presente que en los almacenes de la COMPAÑÍA COMERCIAL PALENTINA (Avenida de Manuel Rivera) existen siempre grandes existen-

# El verdadero ANIS es el ANIS MANCHEGO

**Probándolo os convenceréis.—HIJOS DE P. VELA.--Quintanar de la Orden**

## Antonio Fernández & C.ia

**Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas**

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

---

**CEMENTO PORLAND**

## TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

D. Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi, Sres. Espegel, Pollos y Compañía

ENCARGADO PARA LA PROVINCIA

**D. Tomas López Fernandez**

---

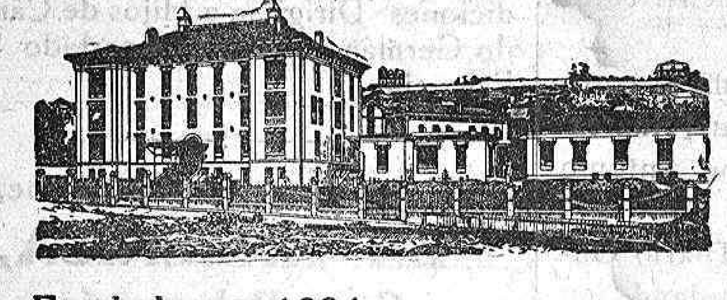

## Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO

Fundado en 1894. Teléfono núm. 491.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

---

## Atención: Para Navidades

No dejeis de visitar en Palencia el economato ferroviario y particular (la Florida) donde encontrarán toda clase de artículos propios para Navidad, como turrones legítimos de Jijona, pasas, higos y licores de diferentes marcas.

Todos estos artículos, a precios especiales y económicos.

---

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

**PASTILLAS PECTORALES**

DEL

## Dr. ANDREU

*Pídanse en las farmacias*

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el

---

## Se vende o arrienda

un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP., con grandes locales, propios para industria, a distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinosa en la Carretera de Cabezón de la Sal.

También tiene grupo término de 60 HP., alternador de 65 kilovatios y transformadores.

Para más informes, a la Administración de la Sociedad de Obeso y Argüeso.—Reinosa.

---

ENSAYE V.

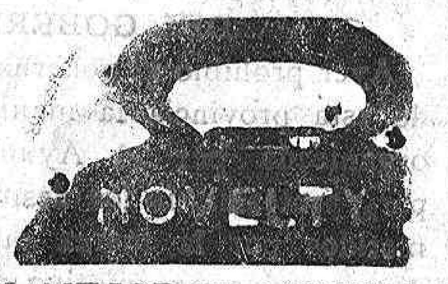


EL MEJOR PLANCHADO

**Especialidad en cuellos, puños y camisas.**

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas

---

## Se ofrece un oficial

de herrero con dos años de oficio. Dirigirse a Claudino de las Moras, en Cevico de la Torre.

---

## Se vende una vaca

Suiza, abocada a parir; y un choto que es un ejemplar por lo alto, ancho, largo y gordo. Santiago Ruíz, Castrillo de Onielo.

---

## Se venden

dos cabras una recién parida, con su cría y otra próxima a parir; buena raza. Dirigirse a Fuentes de Valdepero, Marcos Antolín.

---

**No IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS**

---

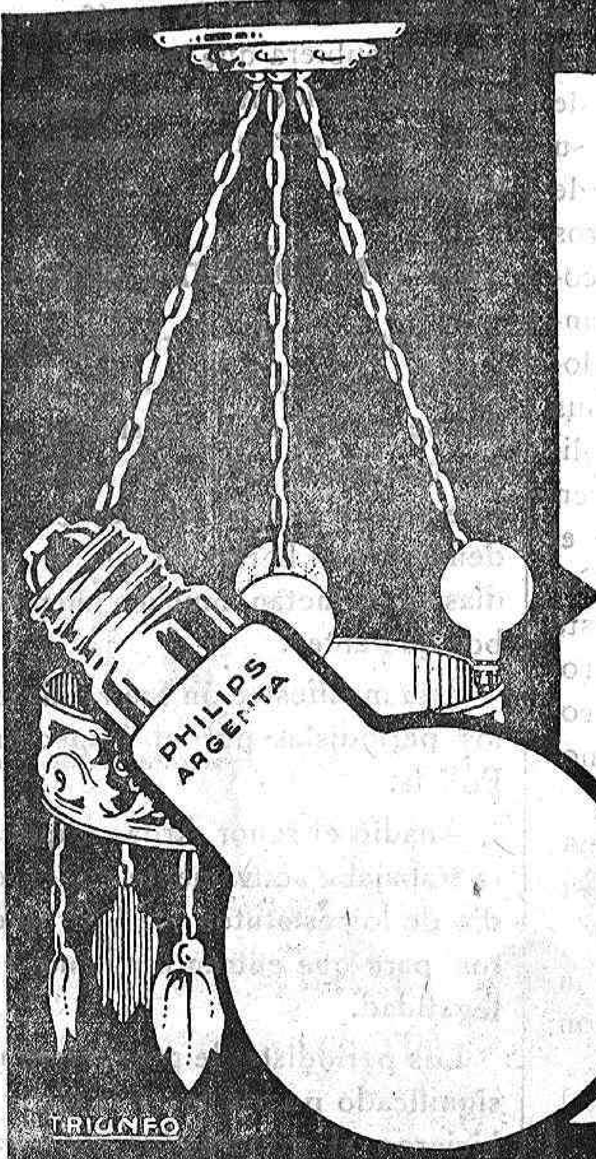

# NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA

LA LÁMPARA DECORATIVA

DE CRISTAL OPALÍN

EL COMERCIO, CAFÉS, CASINOS PARTICULARES, ETC, CONSEGUIRÁN CON PHILIPS ARGENTA EL ALUMBRADO MÁS SUNTUOSO Y DECORATIVO

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTÍN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

---

## Señor solo y labrador

necesita sirvienta de 30 a 50 años. Inútil sin buenas referencias. Santiago Ruíz, Castrillo de Onielo.

---

## Se vende

un piano horizontal por ausentarse su dueño. En Villaumbrales informará Juan Arroyo.

---

## Se venden

diez mil arrobas de patatas de clase superior, tamaño crecido; para tratar con don Francisco Dominguez, en Carrión de los Condes.

---

## Se venden

doce ovejas sobreborras en Mazariegos, Pablo Gutiérrez.

---

---

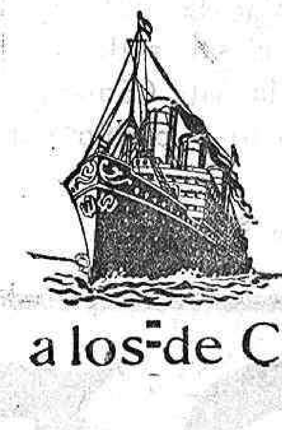

## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de Vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México y Nueva Orleans.

### Próximas salidas

**para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans**

| Vapor | Puerto | Fecha | Vapor | Puerto | Fecha |
|---|---|---|---|---|---|
| Vapor «Maasdam» | Bilbao | [illegible] Octubre. | Vapor "Spaarndam" | Bilbao | 1 Enero. |
| | Santander | [illegible] » | | Santander | 2 » |
| | Coruña | [illegible] Noviembre. | | Coruña | 4 » |
| | Vigo | [illegible] » | | Vigo | 5 » |
| Vapor «Edam» | Bilbao | 21 Noviembre. | Vapor «Maasdam» | Bilbao | 23 Enero. |
| | Santander | 22 » | | Santander | 24 » |
| | Coruña | 24 » | | Coruña | 26 » |
| | Vigo | 25 » | | Vigo | 27 » |
| Vapor «Leerdam» | Bilbao | 12 Diciembre. | Vapor «Eadam» | Bilbao | 13 Febrero |
| | Santander | 13 » | | Santander | 14 » |
| | Coruña | 15 » | | Coruña | 16 » |
| | Vigo | 16 » | | Vigo | 17 » |

admitiendo pasajeros de *cámara*, *segunda económica* y *tercera clase*.

**Precio del pasaje en tercera clase**

| | |
|---|---|
| Cuba | 553 pesetas |
| México | 590 » |
| Nueva Orleans | 710 » |

**Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:**

*En Bilbao.*—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. *En Santander*—Don Francisco García. *En Coruña.*—Señores López y Sánchez. *En Vigo.*—

---

## FOSFOFERROSA.--Engorde castellano Liras

**Nombres y marca registrada**

Sorprendentes resultados se consiguen con el uso de este preparado; pues además de ayudar al pronto desarrollo, engorde de toda clase de ganado, los hace tener gran apetito; combate la anemia, desarreglos gástricos y evita enfermedades, adquiriendo gran lustre en su pelo, útil para ferias, esto ocurre con el ganado mular, caballar, lanar y vacuno.

En el de cerda produce efectos notables, engorda pronto y pone carne exquisita. El de vientre trae crías robustas y más y mejor leche si lo toma tres o cuatro semanas antes.

Las gallinas ponen más y pronto, sin morir tantas. Certificados de veterinarios y ganaderos pongo a disposición de quien no crea que este es el preparado preferido, por sus grandes resultados, por su economía, por estar hecho no por aficionado, sino por el Farmacéutico Luis Liras, quien manda lo que pidan, si remiten su importe.

Puntos de venta en la provincia: Droguerías del Dr. Fuentes y Espegel y Rivas, en Palencia: Farmacias, en Osorno del señor Rodríguez; Aguilar, del señor Doncel; Herrera, señor Corral; Villalumbroso, señor Diez; Cervera de Río Pisuerga, Santos Revuelta; Saldaña, señor Pajares, veterinario; Carrión, José Pajares y Farmacia LIRAS, en Villadiego.

---

## Compañía del Pacífico

**Vapores Rápidos-Correos ingleses**

Próximas salidas de Santander:

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el vapor

3 de Diciembre . . . . . . . . . . "OROPESA"

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase incluidos impuestos **425'25** pesetas.

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicadas con un suplemento de 20 pesetas por pasajero.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMÁ

Para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile, saldrá el vapor

24 de Diciembre . . . . . . . . . . "ORITA"

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Precio para Habana en tercera clase, incluidos impuestos **550'60** ptas

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español para atender a los pasajeros.

Para informes, dirigirse a sus consignatarios **HIJOS de BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, [illegible], Santander.

En Palencia los pasajeros de Cámara, pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES. Avenida de la Argentina, núm. 2 —Teléfono 134.

---

## ¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

---

## Maiz plata superior